

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.
PROVINCIAS Y PUEBLOS. 1 Pta. Mas.
ESTRANERO. 1 Pta. Mas.
VIZCAYA. 1 Pta. Mas.

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor: 2 centimos ejemplar. Por menor: 10 céntimos ejemplar.
Relación y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVI. — NÚM. 17.807

MONTERO RÍOS

EL TRATADO DE PARÍS

No negamos que Montero Ríos tiene puntos vulnerables en su vida política, como los tienen todos los primates españoles; pero creemos que ese hombre, ni siquiera debe ser atacado por el Tratado de París, página histórica en la que Montero Ríos fué una víctima que se sacrificó, sabiendo que caminaba a una empresa que no podía dar gloria, y que, seguramente, ocasionaría quebrantos sin cuenta a su fama, a su crédito y a su porvenir político.

España estaba en situación tan crítica, que no tenía más remedio que ceder ante el fuerte, por la razón suprema de su debilidad, de su desamparo y de su porvenir. Libre el mar de acrazados, huerfanas las costas de defensa, abiertas las plazas costeras, se corría el riesgo, no de una guerra de invasión, de guerrillas, de lucha a chichillo; se trataba de una guerra en la cual los enemigos podían recorrer a menalpaa nuestras costas, destruyendo nuestra vida nacional y apoderándose de algo que inciase aún más costosa la paz.

Montero Ríos tuvo a París a pagar culpas ajenas, a poner su firma en aquello que los enemigos exigiesen, y cuando Montero Ríos aceptó la misión que se le confiara, sabía demasiado que tendría que escuchar el *Viejo de Breteuil*, sin poder responder con el *Guerra a chichillo* de Alvarado. Tuvo una reputación que se sacrificaba, y el sacrificio es más digno de compasión que de censura.

Sohñar que la diplomacia iba a salvar lo que los yanquis apetecían desde hacía mucho tiempo, era una candidez. España tuvo a la Conferencia de París como los franceses en el año 1870 fueron a tratar con los alemanes, y los yanquis, como los alemanes, se reían de diplomacias y no tenían más que una frase: *Peores reuniones que las hostilidades*.

Esa es la realidad, esa es la historia.

Fuimos a la paz con un lastre diplomático abrumador. El famoso protocolo para suspender las hostilidades prejuzgó ya la y perdió el honor que predijo cuanto sucedió. A *El Tiempo* nos referí, censurando el empleo de la contención, anuncio que el enemigoaría una paz a costa de todas las colonias. Para eso hizo la guerra otra cosa era una candidez.

que culpó a Montero Ríos. Tal vez se hubiera alzado mientras nacían, apoyando con su actitud diplomática llegarán los comisionados a otro resultado; pero vez de coadyuvar a las demandas auxiliadas las exigencias instando con una cobardía y tenían miedo a un bombardeo.

que nada nos importaba como estuvieron en el cadáver síntomas del Guerra, los y las exhibiciones tonos aun muy en boga.

que el enemigo dentro aludida estable León y figura decorativa que lo sorprendió nunca, y que era mucho malo, pues españoles solamente dieron la Embajada de España.

la historia; cuando sea en París; cuando se hubo correspondido inciamente; cuando la opinión de verdares históricas. Montero Ríos en ese momento de perjuicio de atacarle

cojerá la justicia. La que censura equitativamente. Y nosotros hacemos.

que quienes no consiguieron llegar a la luna...!!

que se nos ocurrió!!!

EN SAN ILDEFONSO

ANQUETE REAL

excursión regia a la Granja se hizo feble; pero con ligeros accidentes dignos de nota.

viale de ida se verificó por Guadarrama.

automóvil de 12 caballos en que iban Doña Isabel, la marquesa de Nájera, Sr. Loriga, lo llevó el Rey deteniéndose a la sierra sin poder ganar por escasez de fuerza.

Alfonso se detuvo y ante aquel procedimiento amarró a su coche el de la para que verificara a remolque la silla. Así se hizo.

expedicionarios de los tres automóviles.

grado sin otra novedad en el Real Sitio.

de San Ildefonso, donde la presencia de la Princesa despidió como siempre la exaltación y el cariño del vecindario.

Palacio se les sirvió el almuerzo y luego los jardines y corrieron las fuentes,

los cinco y media emprendieron el re-

lado Madrid.

Infanta Doña Isabel, en vista de que se a la Navacerrada, resolvió ir a Segovia a tomar el tren rápido que llega a Madrid la noche y veinte.

acompañaron a la Infanta la marquesa de Cerralbo y el conde del Grove.

Una avifauna.

Los viajeros del automóvil del Rey y los que de 24 caballos subieron a la

carretera de Navacerrada.

El kilómetro 23, es decir, la altura ya

se rompió al coche del Rey la

cable del mangrullo, y mientras se reparó la vía, uno de los aristócratas muchachos se acompañó al Monasterio de Piedra por el telegrafista y colo- nial, con el cual el Rey habló con su amigo por teléfono y madre por teléfono, para que se pudiera comunicar con el ministerio de la Guerra.

El Rey debió tener conocimiento de esto y parece que hizo comparecer en Palacio el

ministro de la Guerra.

Qué ocurrió después?

Se sabe que el gobernador militar de Alcalá se presentó en el despacho del general Martínez, y como es natural, su venida a Madrid obedeció a requerimiento del Rey, que participó lo que

los pasaron en marcha.

Desde el 10 de junio se había mucho

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Banca y Sociedades, a precios convencionales, se realizan en esta Administración y en todas las agencias de publicidad extranjeras. Con respecto a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Todas las correspondencias y gastos deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES

Cinco ediciones diarias.

Madrid. — Viernes 30 de Junio de 1905.

DESPACHO

EL TRATADO DE PARÍS

que hay subiendo por la rampa de Caballerizas para entrar en el rey Alcázar, y la otra vuelta en el patio, para parar al pie de la escalera del Principio, dando ya frente a la plaza de Oriente. Su Majestad estuvo en Palacio contados minutos, pues en seguida decidió ir con el automóvil a la estación del Norte, a esperar a Infanta y llevarla a la morada regia. Con tal rapidez se sucedió todo, que pareció soñado.

Pronto, muy pronto, volvió el Rey con su repulsa las vueltas rápidas y portentosas.

Momentos antes de detenerse el automóvil del Rey ante la escalera del Principio, entraba en Palacio el de 24 caballos.

Como la dirección era contraria, hubo un instante de emoción, temiéndose un choque;

se oyó la maestria del Monarca gobernando su coche y la del *chauvin* del otro hicieron un cruce admirable.

Los expedicionarios se mostraban muy contentos, diciendo que habían pasado un día delicioso.

LA PESTE
ALARMAS INFUNDADAS
Tranquilidad.—Confusiones.

BARCELONA 30. Varios médicos eminentes quitan importancia a la enfermedad sifilitica. En la población no han producido alarma los graves rumores que han corrido. Ahora resulta que no es posible averiguar quién se contagió el doctor Cercós, pues el mismo día que al cadáver del aludido practicó la autopsia a dos suicidas, uno muerto por tiro y otro por extrangulación.

La criada del doctor Cercós, fallecida, era una anciana cargada de años y achaques. No hay peste bubónica.

Se ha verificado ya el examen microscópico de las vísceras de la sirvienta del doctor Cercós.

Niégase que se haya confirmado el primer dictamen emitido por los facultativos respecto al caso.

No existen en el cadáver síntomas de pestilencia y el microscopio no acusa la presencia del microorganismo característico.

Tampoco los coñajos de Indias inoculados en caldo cultivado presentan los síntomas de la peste.

El doctor Cercós sigue en igual estado, pero no presenta ninguna señal de tan terrible enfermedad.

Anoche celebró una conferencia telefónica el inspector de Sanidad con los médicos S. Calleja, Zurro y Claramunt.

Las impresiones que estos señores comunican respecto de las investigaciones hechas, como consecuencia de la autopsia practicada al cadáver de la sirvienta del médico Cercós, son satisfactorias y alejan toda sospecha de que pueda tratarse de un caso de peste.

No ha sido encontrado el germe de ésta, y en cambio, gran cantidad de bacilos

síntesis que se refiere a la sirvienta.

Especto del médico Sr. Cercós, dicen que mejoró notablemente, pudiéndose considerar que se halla en franca convalecencia.

Así como estas buenas impresiones, las autoridades de Barcelona han tomado medidas provisorias, avisando la casa en que han corrido los casos de referencia, desestimando todo riesgo.

En el caso desgraciado de haberse confirmado existencia de la peste, el Gobierno está dispuesto al empleo de las medidas de mayor rigor. Haciendo incluso a encender la casa con objeto de destruir el foco infecioso.

ACLARACION

SOBRE UN INCIDENTE

La publicidad que ha adquirido un incidente donde bastantes dedicada por la calidad de las personas entre las cuales se desarrolló, hace inutil toda reserva, desde el momento en que más bien ésta tiene que padecerse versiones que en nada se ajustan a la realidad y desvirtúan, por tanto, lo ocurrido.

Creemos estar bien informados, y en esta creencia consignamos el relato que se nos ha hecho, yo solo del incidente sino de sus consecuencias.

Los hechos, de no estar equivocadas las noticias que se nos han facilitado, son como sigue:

Días antes de la caída del Gobierno presidido por el Sr. Villaverde, el Infante D. Carlos decidió visitar Alcalá de Henares, con objeto de despedir al regimiento de húsares de la Princesa, del qual es coronel honorario.

El Infante D. Carlos, no obviando por los demás los deberes que imponen las ordenanzas militares, comisionó a su ayudante, marqués de la Mesta de Asta, para que se presentara en la capitana general y anunciarase la linea de ferrocarriles que iba a pasar a Alcalá al fin ya expresado.

El ayudante del Infante cumplió el encargo, pero debió padecerse una omisión en el Estadio Mayor, y no se diró a suavizar al gobernador militar de Alcalá de la visita que el Infante se proponía hacer.

So Alteza marchó a Alcalá, dirigiéndose una vez allí al cuartel en que los húsares de la Princesa están alojados.

A la entrada del cuartel se esperaban el coronel y toda la oficialidad del regimiento.

Cuando llegó el Infante la tropa le hizo el saludo al cuartel, y al oír aquél el toque, mostró deseos de probar la comida.

Así lo hizo, y cuando parecía que trataba de salir del cuartel, le anunciaron que llegaba el gobernador.

El Infante se dirigió a su encuentro para saludarle y hacerle presente que por haberse entretenido probando el rancho no lo había hecho antes.

Esa escena ocurrió en presencia de toda la oficialidad.

El gobernador militar indicó al Infante que tenía que decirle algunas palabras, al mismo tiempo que hizo ademán de separarse unos pasos de la oficialidad del regimiento.

Esto, a su vez, también se retiró algún tanto.

El diálogo entre el Infante y el gobernador fue breve.

Regresó el Infante a Madrid, sin que por un momento pudiera explicarse satisfactoriamente lo ocurrido.

El Rey debió tener conocimiento de esto y parece que hizo comparecer en Palacio el ministro de la Guerra.

Qué ocurrió después?

Se sabe que el gobernador militar de Alcalá se presentó en el despacho del general Martínez, y como es natural, su venida a Madrid obedeció a requerimiento del Rey, que participó lo que

los pasaron en marcha.

Los expedicionarios me- diaron en mar-

trada.

Llegó a Madrid y había mucho

tiempo que el gobernador

de Alcalá se presentó en el despacho del general Martínez, y como es natural, su venida a Madrid obedeció a requerimiento del Rey, que participó lo que

los pasaron en marcha.

Los expedicionarios me- diaron en mar-

trada.

Los expedicionarios me- diaron en mar-

calle Preobrajenski, dirigiéndose al camen-

tero.

Ocho marineros llevaban el féretro, en-
vuelto en la bandera de San Andrés.

Sobre la caja veíanse muchas coronas con
dedicatorias expresivas.

Al frente de la fúnebre comitiva iban al-
gunos sacerdotes.

No se produjo desorden alguno, á pesar
de que ni la policía ni las tropas se halla-
ban apostadas en las calles de la ciudad.

Esperando a los buques.

LONDRES 30. Un despacho del *Daily Ex-*

press, fechado en Odessa, dice así:

«El acorazado *Kniaz Potemkin* sigue en

el puerto.

Sobre el buque ondea la bandera roja.

La tripulación no ha cometido ningún

acto de violencia contra la ciudad, fuera del

cañón disparado ayer.

Espérase con verdadera ansiedad la lle-

gada de los buques de la escuadra del mar

Rojo, que han recibido orden de trasladarse

a Odessa para hacer entrar en razón á la

tripulación amotinada.»

El acorazado a pique?

PARIS 30. Un telegrama de San Peters-
burgo, que ha recibido *Le Petit Journal*,
dice con referencias á otro telegrama de
Odessa, recibido por un periódico Petersbur-
gués, que el acorazado *Kniaz Potemkin* se
ha ido á pique con toda la tripulación.

La noticia es acogida con grandes re-
servas.

Dos mil muertos.

LONDRES 30. Un despacho de San Peters-
burgo, que publica *The Times*, dice que los
barcos anclados en el puerto de Odessa es-
tán quemados, y asegura que las víctimas de
los sucesos han sido hasta ahora más de
dos mil.

DESDE BERLÍN

EL SUELDO DE UN OFICIAL

(DE NUESTRO REDACTOR)

Bello país debe ser... A Alemania para los
militares, dirán seguramente cuantos cono-
cen la preponderancia que el militarismo
tiene en los dominios del Kaiser. En efecto,
los militares prusianos, en punto á honores
y atenciones, están mejor que quieren, y en
sociedad disfrutan de todo género de afec-
tuosidades, se los busca y se los solicita...
Lo que no está en relación con todo esto, es
el sueldo.

La carrera militar solo pueden seguirla
los ricos. Las familias de modesta posición
ó de la rancia aristocracia vendidas á me-
nos, imponeños sacrificios enormes para
costear á sus hijos los estudios, á fin de que
puedan ingresar en el ejército; y cuando
después de fatigas sin cuento logran verlos
con la charrería del oficial, espontáneamente
vanidad, sin pensar que los han hecho des-
graciados.

Con 140 marcos de sueldo mensual que el
teniente prusiano percibe, ha de vestir con
la elegancia y esmero más exagerados, ha-
de hacer bien papel en sociedad, alternar
con sus compañeros, frecuentar los restau-
rantes y hoteles de primera clase, ir en coche,
viajar en primera y beber champagne.

Esto es absolutamente imposible en Ale-
mania, y en Berlín mucho más imposible
todavía. Aquí la vida es barata, exagerada-
mente económica, pero nada más que hasta
cierto nivel. La vida para el artesano, para
el trabajador, para el que no tiene que figura-
rse ni hacer ostentación, es casi regalada.
Ahora bien, en cuanto se traspasa este ni-
vel, la vida es carísima.

El artesano puede vivir en cualquiera de
los barrios extramos de Berlín. El carbón,
que se vende por piezas, en forma de
llamas, cuesta 8 pfennig (unos 11 cénti-
mos) la docena de ladrillos. La leche de ya-
no, primera, 20 pfennig el frasco de litro
medio, y 10 de la clase inferior, esto es,
en mita. La carne de consumo ordinario,
en marzo el kilo (que se llama pfund), el
azúcar, 28 pfennig el kilo; el pan, un
marco; el espíritu, 10 pfennig el litro; los
huevos, de inmejorable calidad, 60, 70, 80 y
90 pfennig el mandel, que es la docena al-
mana, compuesta de 15 huevos.

Comparézcan estos precios de los artículos
de primera necesidad, con los que en
Madrid existen, y vean la enorme diferencia
que hay entre unos y otros. Y no hablamos
de la calidad de las subsistencias, pues yo
aseguro á ustedes que la carne ordinaria de
vacío que en Berlín se expende, podría pa-
garse en Madrid á triple precio.

Pero eso si, en cuanto nos separamos de
estos artículos, los precios suben de una ma-
nera asombrosa. La tercera, por ejemplo,
que no puedes comerla más que los milio-
narios, y el solomón los miembros de la
familia imperial. El vino tinto es un lujo
que solo en días solemosísimos se permiten
los alemanes.

Si yo viviera en España—me decía días
pasados un hamburgo—, no bebería más
que Valdepeñas. Esto del Rhin y del Mose-
le, créame usted que son porquerías.

Estoy conforme con el hamburgo. Por-
que el Rhin bebido en España está bien una-
vez, por lo caro y porque se hace una ilu-
sión de que efectivamente aquello debe ser
muy bueno cuando tanto cuesta, aunque no
sabe a nada; pero vivir condonado á Rhin en
todas las comidas es como tener que beber
agua clara. Y no se me diga que hay que
disguntar entre Rhin malo y Rhin bueno. El
Rhin que bebemos aquí á los marcos es bas-
tante mejor que el que se expende en Ma-
drid á tres duros.

Para cuestas dos marcos, y dos marcos en
cada comida, sólo para el vino, hace subir el
presupuesto del almuerzo y de la cena á una
cantidad respetable.

—Beba usted cerveza—me dirán.

—Es verdad! Pero ¡ay! la cerveza es de mal
tenor... Los restaurantes elegantes, los de pri-
mera clase, no venden cerveza... Por eso se
anuncia así:

Wein-Restaurants. Restaurants de vino.

Con 140 marcos de sueldo mensual, el ta-
liente prusiano que no tiene rentas no pue-
de vivir. Para uniformes, lavado y planchado
no le llegan los 140 marcos. Arregláse á
esto que el oficial no puede contraer deudas,
pues en cuanto lo hace, como primera pro-
videncia le envían á una guardia lejana,
y si reincide, se le expulsa del Ejército; y di-
gan ustedes si es agravable la vida del
militar que sólo tiene para hacer frente á
sus necesidades el sueldo monto y lirondo.

Este problema ha sido objeto de estudios
y comentarios en diversas ocasiones, pero
las cosas han seguido lo mismo. Ahora se
quiere bajar á los oficiales alemanes—
quizá en previsión de que pueda estallar la
guerra—y se desea tenerlo contentos. No
es cosa de concederles un nuevo honor, que
ya bastantes tienen; trátese, pues, de aco-
gidas signifícas recompensas que les ayuden a
cubrir frente á las más perentorias necesi-
dades.

Hasta ahora las cosas marchaban bien,
porque sólo los aristócratas, las familias
que viven en la corte, las Academias y
oficinas, daban tenor á algunas rentas que se
aportaban para protegerlos, mientras llegan á su
destino, ya que según parecen, el que de-
severa velas por ellos debe tener mucho
trabajo para mantenerse en costas de tan poca
monta.

El funcionamiento de

La corte de los mitragones.—La estafeta del

Grado de Valencia.—Correspondencia de

Baleares.—Abandono incalificable.

España va resultando La corte de los mit-
ragones, pues no se concibe que siendo el
ramo de Correos una de las dependencias
más principales del Estado estén tan aban-
donadas, á pesar de tener un director gene-
ral nombrado por real decreto, cuyo nom-
bramiento á juzgar por los resultados de
las gestiones que efectúa, más parece un
cargo honorífico que provechoso á los inter-
eses del Cuerpo, y mucho menos á los de la
Nación.

Prosiguiendo la enumeración de defici-
encias y desbarajustes que voy observando
en Correos, en mi crónica de hoy relatara
lo que ocurre en la estafeta del Grado de
Valencia, cuyos hechos han llevado á mi
ánimo el convencimiento de que los que
confiamos al correo de España nuestros in-
tereses, á hemos tenido algún sentimiento que se
encargue de protegerlos, mientras llegan á su
destino, ya que según parecen, el que de-
severa velas por ellos debe tener mucho
trabajo para mantenerse en costas de tan poca
monta.

El funcionamiento de

La corte de los mitragones.—La estafeta del

Grado de Valencia.—Correspondencia de

Baleares.—Abandono incalificable.

España va resultando La corte de los mit-
ragones, pues no se concibe que siendo el
ramo de Correos una de las dependencias
más principales del Estado estén tan aban-
donadas, á pesar de tener un director gene-
ral nombrado por real decreto, cuyo nom-
bramiento á juzgar por los resultados de
las gestiones que efectúa, más parece un
cargo honorífico que provechoso á los inter-
eses del Cuerpo, y mucho menos á los de la
Nación.

Prosiguiendo la enumeración de defici-
encias y desbarajustes que voy observando
en Correos, en mi crónica de hoy relatara
lo que ocurre en la estafeta del Grado de
Valencia, cuyos hechos han llevado á mi
ánimo el convencimiento de que los que
confiamos al correo de España nuestros in-
tereses, á hemos tenido algún sentimiento que se
encargue de protegerlos, mientras llegan á su
destino, ya que según parecen, el que de-
severa velas por ellos debe tener mucho
trabajo para mantenerse en costas de tan poca
monta.

El funcionamiento de

La corte de los mitragones.—La estafeta del

Grado de Valencia.—Correspondencia de

Baleares.—Abandono incalificable.

España va resultando La corte de los mit-
ragones, pues no se concibe que siendo el
ramo de Correos una de las dependencias
más principales del Estado estén tan aban-
donadas, á pesar de tener un director gene-
ral nombrado por real decreto, cuyo nom-
bramiento á juzgar por los resultados de
las gestiones que efectúa, más parece un
cargo honorífico que provechoso á los inter-
eses del Cuerpo, y mucho menos á los de la
Nación.

Prosiguiendo la enumeración de defici-
encias y desbarajustes que voy observando
en Correos, en mi crónica de hoy relatara
lo que ocurre en la estafeta del Grado de
Valencia, cuyos hechos han llevado á mi
ánimo el convencimiento de que los que
confiamos al correo de España nuestros in-
tereses, á hemos tenido algún sentimiento que se
encargue de protegerlos, mientras llegan á su
destino, ya que según parecen, el que de-
severa velas por ellos debe tener mucho
trabajo para mantenerse en costas de tan poca
monta.

El funcionamiento de

La corte de los mitragones.—La estafeta del

Grado de Valencia.—Correspondencia de

Baleares.—Abandono incalificable.

España va resultando La corte de los mit-
ragones, pues no se concibe que siendo el
ramo de Correos una de las dependencias
más principales del Estado estén tan aban-
donadas, á pesar de tener un director gene-
ral nombrado por real decreto, cuyo nom-
bramiento á juzgar por los resultados de
las gestiones que efectúa, más parece un
cargo honorífico que provechoso á los inter-
eses del Cuerpo, y mucho menos á los de la
Nación.

Prosiguiendo la enumeración de defici-
encias y desbarajustes que voy observando
en Correos, en mi crónica de hoy relatara
lo que ocurre en la estafeta del Grado de
Valencia, cuyos hechos han llevado á mi
ánimo el convencimiento de que los que
confiamos al correo de España nuestros in-
tereses, á hemos tenido algún sentimiento que se
encargue de protegerlos, mientras llegan á su
destino, ya que según parecen, el que de-
severa velas por ellos debe tener mucho
trabajo para mantenerse en costas de tan poca
monta.

El funcionamiento de

La corte de los mitragones.—La estafeta del

Grado de Valencia.—Correspondencia de

Baleares.—Abandono incalificable.

España va resultando La corte de los mit-
ragones, pues no se concibe que siendo el
ramo de Correos una de las dependencias
más principales del Estado estén tan aban-
donadas, á pesar de tener un director gene-
ral nombrado por real decreto, cuyo nom-
bramiento á juzgar por los resultados de
las gestiones que efectúa, más parece un
cargo honorífico que provechoso á los inter-
eses del Cuerpo, y mucho menos á los de la
Nación.

Prosiguiendo la enumeración de defici-
encias y desbarajustes que voy observando
en Correos, en mi crónica de hoy relatara
lo que ocurre en la estafeta del Grado de
Valencia, cuyos hechos han llevado á mi
ánimo el convencimiento de que los que
confiamos al correo de España nuestros in-
tereses, á hemos tenido algún sentimiento que se
encargue de protegerlos, mientras llegan á su
destino, ya que según parecen, el que de-
severa velas por ellos debe tener mucho
trabajo para mantenerse en costas de tan poca
monta.

El funcionamiento de

La corte de los mitragones.—La estafeta del

Grado de Valencia.—Correspondencia de

Baleares.—Abandono incalificable.

España va resultando La corte de los mit-
ragones, pues no se concibe que siendo el
ramo de Correos una de las dependencias
más principales del Estado estén tan aban-
donadas, á pesar de tener un director gene-
ral nombrado por real decreto, cuyo nom-
bramiento á juzgar por los resultados de
las gestiones que efectúa, más parece un
cargo honorífico que provechoso á los inter-
eses del Cuerpo, y mucho menos á los de la
Nación.

Prosiguiendo la enumeración de defici-
encias y desbarajustes que voy observando
en Correos, en mi crónica de hoy relatara
lo que ocurre en la estafeta del Grado de
Valencia, cuyos hechos han llevado á mi
ánimo el convencimiento de que los que
confiamos al correo de España nuestros in-
tereses, á hemos tenido algún sentimiento que se
encargue de protegerlos, mientras llegan á su
destino, ya que según parecen, el que de-
severa velas por ellos debe tener mucho
trabajo para mantenerse en costas de tan poca
monta.

El funcionamiento de

La corte de los mitragones.—La estafeta del

Grado de Valencia.—Correspondencia de

Baleares.—Abandono incalificable.

España va resultando La corte de los mit-
ragones, pues no se concibe que siendo el
ramo de Correos una de las dependencias
más principales del Estado estén tan aban-
donadas, á pesar de tener un director gene-
ral nombrado por real decreto, cuyo nom-
bramiento á juzgar por los resultados de
las gestiones que efectúa, más parece un
cargo honorífico que provechoso á los inter-
eses del Cuerpo, y mucho menos á los de la
Nación.

Prosiguiendo la enumeración de defici-
encias y desbarajustes que voy observando
en Correos, en mi crónica de hoy relatara
lo que ocurre en la estafeta del Grado de
Valencia, cuyos hechos han llevado á mi
ánimo el convencimiento de que los que
confiamos al correo de España nuestros in-
tereses, á hemos tenido algún sentimiento que se
encargue de protegerlos, mientras llegan á su
destino, ya que según parecen, el que de-
severa velas por ellos debe tener mucho
trabajo para mantenerse en costas de tan poca
monta.

El funcionamiento de

La corte de los mitragones.—La estafeta del

Grado de Valencia.—Correspondencia de

Baleares.—Abandono incalificable.

España va resultando La corte de los mit-
ragones, pues no se concibe

que al principio de Búlow que la
está de hecho aceptada en
Francia y que en breve plazo
naciera la aceptación oficialmente
de los alemanes.

La entrevista, ya en términos de
cordialidad y concierto, y en el
mismo quedó especificada que en
los futuros podrían Francia y Alemania
decidir de común acuerdo la at-
ención de observar cada una de
las Conferencias, sin que para ello
sevieran nuevas notas escritas.

Algunos días más tarde se publicó
el verdadero relato de lo o-
currido; pero el corresponden-
te no terminó su telegrama sin
una importante declaración del
que le ha referido la entrevista.
Muy agradable —ha dicho el diplo-
mático— que este primer acuerdo,
que la aceptación de la Conferencia
de Francia, fuese pronta y segura.

Y la diligencia, más completa entre
Francia y Alemania, sobre los intereses
comunes a ambas.

«Es el primer paso en el camino de
la paz, único objeto a que sincera-
mente encaminan los esfuerzos de la di-
plomacia alemana.»

CATA DE VILLAVERDE

El señor marqués de Poo Rubio ha diri-
gido sus correlijonarios la siguiente

carta:

Querido amigo y corelijonario: Do-
tadnos hechos recientes obligan a diri-
girnos cuantos forman las provincias la
llegada mayor y acaso la más sana del an-
tiguo y glorioso partido liberal conserva-
dor, que guido en el gobierno y en la o-
posición por sus insignes jefes los Sres. Cán-
ovas y Sáenz, presidió a España y al Trono,
baja Restauración y Regencia, serviendo
memorables que constituyeron nuestra
ejecutoria política.

Los objetos abruman la comunicación,
y la necesidad vienen obligándome a diá-
no solo los amigos en los conflictos
los pasados días no prestaron su apoyo
al, sino tantos otros amigos, llenos de fe en
los ideales yprobado constancia
servicio no consiguieron en los comi-
1903 una representación que habían

querido y otros Parlame-
ntario de aquellos objetos definir
y la cuantos nos sigan
el efecto que ha de ser con-
siderar, es segundo amar en la
nuestros esfuerzos y brindar a
religiosos todo el apoyo que
también de tan poderosa fuer-
za puede ofrecer.

Los representantes por derecho
titulares nombrables al partido
conservador, todo la pureza de su
y de su dirima.

El sazonón estremeció de ella, an-
y por Cánovas conseguido por Silve-
ra la obra fiscal 1893-90, que
la Hacienda allegó los recursos
los medios una futura y no lejana
estimación de fuerzas vitales del país
los grandes sicios que el Estado de-
nsarrolla, así fomento y desarro-
llo cultura y laza de la nación, co-
la defensa duelo sagrado de la pa-
tria.

esa aspiración como el término y el
de la ruidosa campaña realizada
a nivel del presupuesto, era el
mismo de por nuestro partido,
yendo incluyó sus líneas prin-
cipales en el diseño de la Corona de 18
de 1903.

En los días del reinado de Don
XIII carácter de reconstitución
nacional; fomentar las leyes
cas; considerar el editor; promover
tur y la pieza, reconstruir el ma-
del Ejército; reorganizar los servicios
Marina de guerra; fomentar la mer-
cancía; manejentemente la nive-
lal presupuesto, como instrumento ne-
do de ingreso que haya de reali-
dir el lado; restaurar el valor de
nación; nacional; manejentemente acentuar
sustitución de rentas públicas, y reor-
nar las Ayuntamientos sobre la
la base de municipalizar ciertos gran-
vicios colectivos, en tales empiezo-
nado en el que el programa, quizás el
abogado conservador ocupó
y al emitir un voto de
a las personas que ejercían el Po-
tencia; el motivo para dirigir
un sombra de Gobierno en
los proyectos de ley.

idem respondían a un empeño
ntró partido nunca debió
le acompañado en los ar-
rendidos para realizarlo,
yo y la confianza de aque-
incluyéandanos que repre-
el adelanto y el porvenir
inal en todos sus ramos,
ofreciéndoles muestras
entes de comprender y
a, lamentando la tenaci-
lidad, entregado a es-
ebstina en cerrar sus ojos
cidos al clamor de las
is.

de dirigirnos al cuerpo
la integridad de los prin-
cipalmente liberales con-
el orden político como en
unos ofrecerán a nuestros
mo preda círculo de la
nuestra campaña desde
ante evadir de los pro-
ncieras; porvenir de la
electas de nuestras
rrillas en las provin-

mos una repre-
nitará a nues-
derechos que

ILLAVERDE.

GRAN MUNDO

Los marqueses de López Bayo veranean en La Granja, donde han alquilado una elegante villa.

— Los marqueses de Valdeiglesias saldrán en breve para el campo, donde pasarán una temporada con sus hijos, trasladándose luego al extranjero.

— La señora de Lázaro Galidano recibió muchas felicitaciones ayer en el Palais d'Orsay, donde reside en París, con motivo de celebrar su santo.

— El conde de Velle llegará en breve a la corte, procedente de Suiza, donde se encuentra ahora su familia.

— Anteocchio se bañó en la intimidad en casa de los marqueses del Vadillo.

— Los marqueses de Ferreras saldrán en breve para Asturias.

— Se encuentra en poco mejor la señora de D. Rafael Gordón, que sufre calenturas. Celebramos mucho el alivio.

— Los marqueses de Casa-Torre saldrán en breve para su casa solariega de Santurce.

— Los condes de Welschesheim han ob-
sequiado con una espléndida comida a al-
gunas de sus amistades y personas del
Cuerpo diplomático.

— El señor D. Simón Altuna saldrá el lunes para su posesión de Guenza (Santander).

— La marquesa viuda de Monistrol y sus
hijos saldrán dentro de poco para Lieja.

— Han salido para su posesión de la Puebla de Trives, los vizcondes de la Hormaza, marqueses de Trives.

— La marquesa de Benaméjí de Sistallo ha
salido para su palacio de Santillán.

— Los marqueses de Argüelles pasarán unos días en su finca de la provincia de Madrid, antes de marchar a Asturias.

Madrizzy

RUSIA Y JAPÓN

PREPARATIVOS TERMINADOS

París 30.

Telegrafian de San Petersburgo que
pueden considerarse terminados los pre-
parativos para las negociaciones de paz.

Los plenipotenciarios se reunirán en breve.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDATOR CORRESPONSAL)

París 30. Telegrafian de Tánger que circula con gran insistencia el rumor de que la población de Uxía ha sido atacada por el pretendiente.

LA FIRMA DE HOY

Después del Consejo celebrado hoy en Pa-
lacio, ha firmado S. M. los decretos rela-
tivos a los nombramientos, proveyendo los
altos puestos vacantes en la Administración,
los referentes a los gobernadores, otrosacerdos de la combinación militar anun-
ciada, y de Agricultura.

Los decretos firmados son los siguientes:

Presidencia.

Nombramiento fiscal del Tribunal de Cuen-
tas al Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Nombramiento gobernador de Valladolid al Sr. Ordax Ayecilla.

— Idem de Salamanca al Sr. Becerra Ar-
mesto.

— Idem de Huelva al D. Manuel Rexera.

— Idem de Guadalajara a D. Luis Fuentes.

— Idem de Almería al D. Gonzalo Lozano González.

Gobernación.

Nombramiento director general de Adminis-
tración local, al Sr. López Mora.

Gracia y Justicia.

Nombramiento director general de Registros al Sr. Gómez de la Serna.

— Idem director general de Penales a don Vicente Pérez.

Guerra.

Nombramiento fiscal del Consejo Supremo al general D. Wenceslao Molina.

— Idem consejero de dicho alto Tribunal, al de igual empleo Sr. Sánchez Campomanes.

— Idem subinspector de Aragón al general Mackenna.

— Idem jefe de la Escuela Central de Tiro al general Ordóñez.

— Idem comandante general de Artillería del primer cuerpo de Ejército al general don Félix Beltrán de Lis.

— Promoviendo a generales de división á los de brigada D. Alfredo Casellas y don Francisco del Hoyo.

— Idem a generales de brigada á los coroneles de infantería D. Leopoldo Manso y don Guillermo Pintos.

Marina

Disponiendo el pase á la sección de reser-
va del vicealmirante Churraca.

— Promoviendo á vicealmirante al contra-
almirante D. José de Guzmán.

— Idem á contraalmirante al capitán de
navío de primera clase D. José de la Mata.

— Idem á capitán de navío de primera cla-
se D. Emilio Luanco.

— Idem á los empleos inmediatos al capi-
tán de fragata D. Enrique Ramos, al temien-
to de navío de primera D. Miguel Goitia, y
dando entrada en número al teniente de la
D. Juan Bascon.

— Nombrando para el mando del Cardenal

Cisneros, D. Manuel Díaz Iglesias.

— Idem para el mando de la provincia ma-
ritima de Bilbao, al D. José Caño Manuel.

Obras públicas.

Nombrando, en ascenso de escala, conse-
jero de Minas, a D. Silvino Thos.

— Idem inspector general de dicho Cuerpo, a D. Miguel Zabaleta; ingeniero jefe de pri-

ACIONAL

de Junio.

obligaciones.

Madrid...Palma.

L. Cop.-Gran.º

Santander...Málaga.

Tarbol...Sevilla.

mpl...Madrid.

arcil...Madrid.

Puy...Madrid.

adrid...Vallad.

á-Bilbao.

icante-Madrid.

á-Bilbao.

adrid...Vallad.

villa...Madrid.

el 11 de julio.

1 precio de 100

décimos á diez

.000 pesetas en

naciones de 800

restantes de la

PRENDIMIENTO DE ESPAÑA

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió esta mañana, á las once, el Go-
bierno, celebrar el Consejo que corresponde

al mes de junio, y que por la sesividad fué

aplaudido para hoy.

El Sr. Montero Ríos pronunció un discur-
so, en el cual expuso el estado de los prin-
ciples, puntos de orden exterior planteados

en la calidad, y trató además de las cues-
tiones de orden interior.

En la primera parte del discurso, el señor

Montero Ríos se ocupó extensamente de la

política de Marruecos y de los trabajos di-
plomáticos que en estos días se están lle-
viendo por Francia, Alemania e Inglaterra.

Los cuales se tienen muy en cuen-
ta del resto de España en África.

En la segunda parte del discurso, el señor

Montero Ríos se ocupó extensamente de la

política de Marruecos y de los trabajos di-
plomáticos que en estos días se están lle-
viendo por Francia, Alemania e Inglaterra.

En la tercera parte del discurso, el señor

Montero Ríos se ocupó extensamente de la

política de Marruecos y de los trabajos di-
plomáticos que en estos días se están lle-
viendo por Francia, Alemania e Inglaterra.

En la cuarta parte del discurso, el señor

Montero Ríos se ocupó extensamente de la

política de Marruecos y de los trabajos di-
plomáticos que en estos días se están lle-
viendo por Francia, Alemania e Inglaterra.

En la quinta parte del discurso, el señor

Montero Ríos se ocupó extensamente de la

política de Marruecos y de los trabajos di-
plomáticos que en estos días se están lle-
viendo por Francia, Alemania e Inglaterra.

En la sexta parte del discurso, el señor

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Especiales del 1º

Zarzuela.—9 1/2.—(Bénetino del primer actor D. José Moncayo).—El bálsar de la guarda.—Manolo el alfarero (estreno).—El gallo.—
Apollo.—8 1/4.—El puño de rosas.—La zafarina.—El perro-dice.—El almanzor del pueblo.—
Moderno.—8 1/2.—Los guapos.—El príncipe ruso.—Congreso feminista.—La peseta enferma!—
Cómico.—9 1/2.—El denero y el trabajo.—Academia modelo.—La reina del cuello.

París.—9 1/4.—Función cómica.—Debut de la troupe Aystan.—Debut de Honkend.—El misterio Enigma y todos los nuevos artistas de la Compañía internacional que dirige William Parish.

Romea.—6 1/2, 8 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Exitos del concurso automático.—Y de la pulga, qué!—En Trana.—Palma.—Les Trotters Parisiens.—Sister Gordón y otras atracciones.

Actualidades.—Espectáculo variado por tarde y noche.—Amalia Molina, Belita Lóe, Candelaria Medina, Carmen Diaz, Adela Cubas, Juana Corrales, Eloisa Carbonell y Amparo Muñoz.

Teatro Salamanca.—(Ayda, 1, y Castellana, 10).—Patines, columpio magnífico.—Cinemategráfo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Teatro Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, teatro al blanco, columpios, gimnasio, carros, etc.

Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Mates, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Todos los días desde las seis a las doce sesiones cinematográficas exhibiendo siempre las mayores novedades.

En todas las series los célebres cantadores de la jota, Sansón y el Andorrano.—Los días festivos des de la cuarta.

Cinemategráfo Franco español (Duque de Alba).—Variación completa de los dos programas diferentes.—Todos los cuadros son nuevos y de gran éxito, y después de cada sección el sín quejul ventrilocuo Sr. Juliano, con su compañía de artistas autómatas. Los jueves de la 1º.

Cinemategráfo del Parque (Retiro), al lado de la Vaqueira.—Todos los días funciones de siete a once de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.—Gran éxito de la película yanqui Joven distinguido desecharse.

Asiento de preferencia, 30 céntimos.

Entrada general, 20 céntimos.

Frontón Central.—4 1/2.—Dos grandes partidos de pelota entre afamados pelotaris a cesta a 50 y 40 tantos.

BOLETIN religioso del día 1º

Santos del día 1º de julio.—Sanctos Casto y Sevindino, obispos y mártires; San Teodoro, presbitero, y Santa Leonor, virgen.

Sale el sol a las 4,47 y se pone a las 7,49.

Cultos para el día 1º

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá solemne función al Corazón de María, a las diez, y por la tarde, a las cinco, vísperas de la Visión y sermón, que dirá el P. Oliver.

En San Pascual, Escuelas, reparadoras, Carboneras, Espíritu Santo, juicio perpetuo.

En la Cartuja empieza Semana de Purísima Corazón de María; prima todas las tardes, a cinco y media, el padre Cardo Gómez.

En la Iglesia Pontificia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, santo orador a las seis y media, el Sr. Calvo.

La parroquia de Nuestra Señora de los Dolores a las ocho, misa de Comunión para la Congregación de las Hijas de María, y por la tarde, a las seis y media, novena al Corazón de Jesús, predicado por el Sr. López Asensio.

En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo, predicando por la tarde, a las seis y media, el obispo de S. I., las once de la noche, se cantarán solemnes misas, y después misa cantada y comunión general.

En las Carboneras sigue el quinario a la Preciosa Sangre, siendo orador por la tarde, a las cinco y media, D. Juan Chauriel.

En las Salesas (San Bernardo), a las seis y media, vísperas solemnes de la Visitación.

En San Ildefonso termina la novena al Corazón de Jesús, predicando en la misma, a las diez, el señor cura, y por la tarde, a las seis, el padre Gálvez.

En San José, idem, idem, Sr. Herranz y padre Alarcón.

En San Gil, idem, idem, el padre Asensio.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores.

Días 1º al 5 de julio.

Pago de novenos de títulos del préstamo de 175 millones de pesetas, factura num. 14.914.

Idem de regadíos de residuos del ítem id., factura num. 11.435.

Idem de intereses de cinco vencimientos, facturas números 17.306 y 17.307.

Idem de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.242.

Idem de títulos de la Deuda perpetua exterior, presentados para la agraciación sus respectivas hojas decupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables de 4 por 100, con arreglo a la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.118.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.476.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900 y emisión de 1º de junio de 1902, hasta el número 11.084.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.613.</